

DIARIO DE SESIÓN Nº 23.- En la ciudad de Maldonado, a los 24 días del mes de agosto de 2021, respondiendo a la convocatoria cursada a los efectos de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta Departamental, concurren a sala los ediles titulares: José Luis Sánchez, Damián Tort, Adolfo Varela, Nicolás Billar, Daniel Fernández, Marie Claire Millán, Leonardo Pereira, Adriana Costa, Joaquín Garlo y los suplentes: Williams Vitalis, Lilián Santos, Sebastián Antonini y Susana de Armas. Preside el acto: José Luis Sánchez. Actúa en Secretaría: Susana Hualde. Ediles con licencia reglamentaria: Magdalena S. de Zumarán y Hernán Ciganda. Ediles inasistentes: Francisco Olivera, Javier Sena, Elbio Cabrera, José Ramírez, Christian Estela, Eva Abal, Stephanie Braga, Alexandro Infante, Florencia Acosta, Verónica Robaina, Carlos Stajano, Luis Artola, Fernando Perdomo, Darwin Correa, Osvaldo Matteu, Pedro Gava, Ronald Martínez, Francisco Salazar, Sergio Duclosson, Leonardo Delgado, Susana Hernández y Luciano Fernández.

Siendo la hora 20:28 el señor presidente procede a efectuar el llamado a Sala correspondiente, constatando a la hora 20:30 que no existe quórum reglamentario para sesionar, razón por la cual, declara desierto el acto, labrándose para su debida constancia, la presente que se firma en el lugar y fecha indicados ut supra.

José Luis Sánchez

Presidente

Susana Hualde

Secretaria General

Andrea Fernández

Jefa (S) Área Corrección